

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto	\$ 0.02
trasado	0.03
erie de 10 Nros.	0.20
uscripción anual	1.50
id por trimestre	0.50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Raúl Velásquez R.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

« ECORIENTE »

AÑO IV |

Villavicencio, Octubre 28 de 1919 — Número 370

[SERIE 10

PEDAGOGIA

Villavicencio, septiembre 30 de 1919

Al señor doctor don Martín

Restrepo Mejía. — Bogotá.

Muy estimado doctor y respetado amigo:

Con verdadera complacencia he leído su editorial titulado *Adopción de textos*, correspondiente al número 116 de la NINEZ, del 20 de agosto próximo pasado.

Con complacencia, digo, porque ese es un tópico cuya solución viene preocupándome desde el día en que, al corriente de todas mis obligaciones como Secretario y luego como Inspector Escolar, resolví dedicar todas mis energías al mejoramiento y adelanto del ramo en esta sección.

En efecto, sin el menor espíritu de crítica y sólo llevado por el amor que tengo a la juventud, me permitiré expresar a usted, como a persona autorizada, mis dudas respecto a la eficacia del sistema que rige en la actualidad para *adoptar textos*.

El primer inconveniente que noto es éste:

Los textos por los cuales estudian los jóvenes de las escuelas normales, candidatos todos para maestros, son absolutamente distintos de los que les remite el Gobierno para dictar sus clases en las primarias.

Díran que la doctrina es una. Es cierto; pero esto no impide que el texto, así como la herramienta, admita un estudio especial de parte del Director o del obrero: uno escribe con su pluma, con su máquina, y cada artesano en el ejercicio de su respectiva profesión extraña el instrumento de su uso.

De ahí el primer escollo para la enseñanza; sólo después de uno o seis meses y más de estudio puede un joven inteligente y que tiene vocación para el magisterio esta-

blecer la concordancia que (lo suponemos) ha de existir entre lo que ha aprendido y lo que ha de enseñar.

Ahora, si el maestro novel carece de aquellas cualidades o es de capacidades ordinarias, fácilmente despreciará y hablará en tono despreciativo del texto que no ha sido el suyo; declarando a los alumnos que con semejantes autores no puede él enseñar nada. Y lo malo es que no pocas veces el Director tendrá muchísima razón por lo que diré adelante.

Otro defecto que he notado es la multiplicación de textos en una misma sección de la República, lo que trae como consecuencia la anarquía literaria en la misma clase. Ejemplo palpable de lo que digo se halla en los textos de lectura: Sanín, Bernal y Cortázar se encuentran a veces, en perfecta armonía por cierto, en el mismo estante; pero en tan corto número que no tiene el Director cómo dar a los de una sola sección un mismo autor.

La tercera objeción que haría a la manera y facilidad con que se adoptan textos es que quizá no llevan consigo todos los requisitos deseables para feliz éxito; les falta la sanción de la práctica y, por lo tanto, autores teóricamente «*omni exceptione maiores*» son prácticamente «*defectuosos*» como usted dice, cuando menos por lo muy abstractos.

Nadie tomará a mal esta afirmación; un doctor en letras, que ha sido profesor talvez en colegios de segunda enseñanza antes de llegar a cátedras superiores, difícilmente desempeñaría el papel de Director de una escuela primaria de Municipio o aldea, principiando por esto: que el oficio le es desconocido y el personal le es extraño.

Luego es para ese público para

quien las más de las veces se han de adoptar textos.

Ya que el papel todo lo admite, me permitiría emitir el voto de que se remitiese a la «prueba de la práctica» todo libro destinado a figurar entre los adoptados para la enseñanza primaria. Al efecto, el Consejo superior de Instrucción Pública pasaría el texto en comisión especial a uno o dos de los tantos Directores o Directoras de valer y talento como los hay en la capital y en algunas otras poblaciones de la República. Cada cual rendiría su informe motivado. Es inútil advertir que el voto de los Directores en tal caso no sería sino consultivo, pero ayudaría eficazmente a la adopción, no de los mejores textos entre los presentados, sino exclusivamente a la adopción de los TEXTOS BUENOS.

Terminaré esta carta, atrevida de más, señalando la falta que hacen los Atlas para el estudio de la Geografía. No es suficiente el mapa colgado de la pared; y sin entrar a discutir sobre la utilidad de los mapas manuales (administrativos, políticos, comerciales, etnográficos, parlantes, mudos, etc., que se usan en las escuelas de Europa) diré que los mapas que se fijan en las paredes de las escuelas se parecen a las ampliaciones o vitelas que adornan las paredes de una casa, objetos de distracción o curiosidad, mientras el mapa del Atlas es como el retrato que se conserva en la cartera, se contempla, se estudia y se lleva el amor consigo. ¿Cuándo será dado a cada niño tener a su disposición el retrato de su madre Colombiana? ¿No le será entonces más fácil estudiarla en todas sus actitudes? Vestida con montes soberbios que terminan en anchos pliegues recamados con la plata de los ríos; madre fecunda de cuyo seno mana la riqueza en forma múltiple e inextinguible; madre de veneranda prosapia con sus